



CAMARA VENEZOLANO
BRITANICA DE COMERCIO

RF 7-2008017-1



F E D E U R O P A

La Cámara Venezolano Británica de Comercio

En el marco de Fedeuropa, y con la colaboración de:

Despacho de Abogados miembros de Macleod Dixon s.c., Grau Garcia Hernández Mónaco Abogados, KPMG Escritorio Jurídico, Hoet Pelaez Castillo & Duque Abogados, Team Talent Consulting, s.c., Araque Reyna Sosa Viso & Pittier Abogados, Clarke Modet & Co., y Marsh Venezuela, C.A.,

Tiene el placer de invitar a todos sus miembros y relacionados a su próximo Foro sobre:

“CUMPLIMIENTO DE LAS PRINCIPALES OBLIGACIONES LEGALES POR PARTE DE UNA EMPRESA EN LA VENEZUELA ACTUAL”

Conferencistas invitados y temario

Antonio Ramírez Uzcátegui

KPMG Escritorio Jurídico

Luis Ernesto Andueza

Despacho de Abogados miembros de Macleod
Dixon

Gabriel Ruán Santos

Escritorio Araque Reyna Sosa Viso & Pittier
Abogados

Miguel Mónaco

Escritorio Grau García Hernández & Mónaco
Abogados

Arturo Guevara

Team Talent Consulting

José Gregorio Torrealba

Escritorio Hoet Pelaez Castillo & Duque

Paula Troconis

Clarke, Modet & C°

José Antonio Torrealba

Marsh Venezuela

Alternativas corporativas para
realización de actividades
económicas en Venezuela

Nuevas obligaciones en materia de
control cambiario

La tributación bajo la Constitución de
1999, durante los diez años de su
vigencia

Principales regulaciones estatales de
la empresa privada en su actividad
económica

Obligaciones en materia laboral y
posibles reformas de la LOT

Aspectos para la protección de las
inversiones en Venezuela

Protección de la propiedad intelectual
en Venezuela

Control y cumplimiento de normativa
contra la corrupción

Lugar
Fecha
Hora

Hotel Eurobuilding – Salón Costa Esmeralda

Jueves 08 de Julio, 2010

Registro y Refrigerio - 7:30 a 8:10 a.m. Foro - 8:15 a.m. a 12:00 m.

CAMARA VENEZOLANO BRITANICA DE COMERCIO

Torre Metálica, Mezzanina 2, Calle San Ignacio de Loyola, Chacao, Caracas, Venezuela
Tlf: (0212) 267.3112; Fax: (0212) 263.0362; correo: infobrit@britcham.com.ve

INVERSION

Pronto pago hasta el Jueves 01 de julio: Miembros de la Cámara Venezolano Británica: Bs. 300 + IVA; No Miembros y Público en General: Bs. 400 + IVA

Pago posterior al 01 de julio: Miembros de la Cámara Venezolano Británica: Bs. 400 + IVA; No Miembros y Público en General: Bs. 500 + IVA

Pago el día del evento y Cartas de Compromiso*: Miembros de la Cámara Venezolano Británica: Bs. 700 + IVA; No Miembros y Público en General: Bs. 800 + IVA

(Incluye: Refrigerios, certificado de asistencia y copia de las ponencias)

INSCRIPCIONES

Depositar a la Cuenta Corriente del
Banco de Venezuela No. 0102 0107 1300 0286 9621, ó
Banco Mercantil N° 0105-0694-87-1694019179
a nombre de la **Cámara Venezolano Británica de Comercio**, RIF: J – 00098437-9

NO SE RESERVARÁN CUPOS SI NO SE HA RECIBIDO EL DEPÓSITO ANTES DE LA FECHA DEL EVENTO.

Política de Cancelación: En el caso de que la persona inscrita no pueda asistir por causas ajenas a la Cámara Británica (CVBC), se debe cancelar la reservación con 48 horas anteriores al evento; de lo contrario, se deberá abonar el mismo, asista ó no el (la) interesado (a). En caso de abonar y no poder asistir, podrá usar el crédito íntegramente en futuros eventos organizados por la Cámara Británica (CVBC).

*** Cartas Compromiso:** Las postulaciones con cartas de compromiso solo son válidas para empresas e instituciones afiliadas a la Cámara Británica, y deben ser entregadas personalmente en nuestras oficinas con la planilla de inscripción hasta las 12 del mediodía del día anterior al evento. No se aceptarán Cartas Compromiso el mismo día del evento. Si su empresa requiere que la factura sea emitida señalando la Orden de Compra u Orden de Servicio, debe enviarnos copia del mismo vía fax ó correo electrónico conjuntamente con la planilla de inscripción. De no suministrarnos esta información y solicitar posteriormente su refacturación, se hará un recargo del 10% por gestión administrativa. Para mayor información, favor comunicarse por el teléfono (0212) 267.3112.

Nota: La Cámara Británica (CVBC) se reserva el derecho de modificar parcial ó totalmente los contenidos del programa por razones ajenas a su voluntad



CAMARA VENEZOLANO
BRITANICA DE COMERCIO

RF 7-2008017-1



FICHA DE INSCRIPCION

Favor llenar el siguiente talón y envíelo junto con la copia del voucher de depósito al fax 263.0362, ó por el e-mail: eventos@britcham.com.ve; atención Sasha Munar. Para mayor información, llamar al Tlf: (0212) 267.3112

Deseo asistir al Foro: **"Cumplimiento de las Principales Obligaciones Legales"**

Nombre de la Compañía: _____

Nombre de la persona que asiste: _____ Cargo: _____

Email: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

RIF: _____ NIT: _____ Dirección Fiscal: _____

La CVBC es una sociedad civil sin fines de lucro, exenta del pago de impuesto de acuerdo al numeral 11 del artículo 12 de la vigente Ley del I.S.L.R.